

MIÉRCOLES, 23 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 141

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2014-10490 *Notificación de resolución de suspensión cautelar en expedientes de Renta Social Básica. Expediente 2008/265 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de resoluciones de suspensión cautelar, recaídas en los expedientes de Renta Social Básica que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En base al artículo 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que la publicación íntegra del contenido del acto pudiese lesionar derechos o intereses legítimos, se emplaza a los interesados para que comparezcan, en el plazo de 5 días, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, Edificio Dávila- Paseo General Dávila 87, 3ª planta, 39006, de Santander, para obtener conocimiento del contenido íntegro de la Resolución.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

MIÉRCOLES, 23 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 141

Número expediente	Nombre y apellidos	Último domicilio
2008/265	Mosquera Rueda, Martha Cecilia	Calle José de Escandón, 10, 3º izquierda 39006 Santander
2010/2149	Rodríguez Salas, María del Carmen	Calle Luis Hoyos Sainz, 9, 1º D 39001 Santander
2012/2048	Alegre Rebozo, David Tomás	Calle Vista Alegre, 13, 4º izquierda 39001 Santander
2012/2725	Jiménez Camacho, María Doris	Calle Jerónimo Sainz de la Maza, 4, 5º A 39008 Santander
2012/3218	Burcovschi, Tatiana	Calle Santa María de la Cabeza, 15, bajo izquierda 39008 Santander
2013/1099	Medía Marín, Luis Fernando	Avenida Cantabria, 7, bajo 39012 Santander
2013/1119	Riesco Gimeno, Aitor	Barrio Campogiro, 44- C 39011 Santander
2013/2883	Cabreja Disla, Rosa Ana	Calle Laredo, 9, 2 39003 Santander
2012/810	Gutiérrez Yañez, José Florencio	Grupo Julio Ruiz de Salazar, 40, 2º izquierda 39300 Torrelavega
2012/1052	Sordo Gutiérrez, María Luisa	Calle Río Ebro, 2, 3-2 39300 Torrelavega
2012/3080	Gheorghe, Iancu	Calle Picos de Europa, 4, 3º B 39300 Torrelavega
2012/2884	Silva Fermín, José David	Calle Ballestas, 7 A, bajo G 39613 Boo de Guarnizo
2013/933	Da Conceicao Ferreira, Tania	Calle Boo, 17, 4º centro 39613 Guarnizo
2012/1061	Farias Amaral, Suzete	Calle Leonardo Rucabado, 32, 1º D 39700 Castro Urdiales
2012/2133	Marouani, Fátima	Barrio Sorribero Bajo, 16, 2º puerta 4 39470 Renedo de Piélagos
2013/212	Perlaza Moreno, Agustín	Barrio La Calva, 69 39600 Revilla de Camargo
2013/3032	Escudero Jiménez, María Begoña	Avenida Cantabria, 18, 1º izquierda 39200 Reinosa
2014/220	Correjes Sánchez, Ana Belén	Pasaje Barquera, 15, 1º izquierda 39540 San Vicente de la Barquera

Santander, 14 de julio de 2014.
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2014/10490

CVE-2014-10490